



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
CECyTE YAUHQUEMECAN CLAVE 29ETC0010S

ESTRUCTURA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE TITULACIÓN:

(Parte I)

Instrucciones: Une cada uno de los elementos con su descripción.

CARÁTULA	Define lo que se pretende lograr con el proyecto.
RESÚMEN DEL PROYECTO	Es una descripción del problema detectado, el cual se va resolver total o parcialmente al efectuar las acciones que propone el proyecto.
OBJETIVO	Se refiere a la incorporación de tecnologías y/o estrategias novedosas para el éxito del producto o servicio en el mercado. Estas estrategias pueden ser: empaque, forma de promocionarse, ubicación geográfica, tipo de materiales, procesos innovadores, entre otros.
NATURALEZA DEL PROYECTO	Describe el problema o la necesidad que se pretende resolver con el desarrollo del proyecto; debe ser descrito cuantitativa y cualitativamente, analizado desde una perspectiva de solución, enfocado en una región específica y mostrar su impacto social.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA COMUNIDAD A RESOLVER	Debe contener una síntesis del proyecto, registrando únicamente las ideas principales del problema por resolver, su aplicación, la viabilidad técnica social y financiera y el costo total. El resumen no debe ocupar más de 250 palabras.
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO	Es la relación de todas las actividades calendarizadas y secuenciales (cronograma) que se deben realizar para obtener lo que se propone en el proyecto; puede estar dividido en subprogramas. Para cada actividad que se deben indicar el período de realización (inicio y término), la meta de la actividad (número de productos, tipo de servicio, duración y alcance, entre otros) y el nombre del responsable.
PROGRAMA DE TRABAJO	Es una secuencia lógica de las acciones que se requieren realizar para producir el bien que se propone en el proyecto (programa de producción), en caso de que se trate de un prototipo. Esta secuencia debe contener las especificaciones técnicas necesarias, en lo que se refiere a materiales, maquinaria o métodos de trabajo, según el tipo de bien que se va a producir.
PROCESO DE ELABORACIÓN	Debe contener: 1) Membrete, 2) Título del proyecto, 3) Nombre (s) del(os) autor (es). 4) Nombre(s) del(os) asesor(es)., 5) Carrera, 6) Lugar y fecha de elaboración.